

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-**EXPEDIENTE No. 126194**

ALICIA LUCÍA ARTETA CÁRDENAS, por los derechos que represento en mi calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía **REFINOSA S.A.** ante usted atentamente comparezco y digo:

Con fecha 23 de abril del 2009 notifiqué a la Intendencia de Compañías las siguientes transferencias de acciones del capital social de mí representada, las mismas que fueron registradas en el Libro de Acciones y Accionistas con fecha 29 de mayo del 2008, quedando las acciones de la siguiente manera:

CEDENTE	NACIONALIDAD	CÉDULA	ACCIONES
Alicia Lucía Arteta Cárdenas	Ecuatoriana	090192428-2	40
CESIONARIA	NACIONALIDAD	CÉDULA	
Josefina Arteta Cárdenas	Ecuatoriana	170381794-8	

CEDENTE	NACIONALIDAD	CÉDULA	ACCIONES
Alicia Arteta Cárdenas	Ecuatoriana	170412831-1	40
CESIONARIA	NACIONALIDAD	CÉDULA	
Josefina Arteta Cárdenas	Ecuatoriana	170381794-8	

CEDENTE	NACIONALIDAD	CÉDULA	ACCIONES
Irene Arteta Cárdenas	Ecuatoriana	170461050-8	40
CESIONARIA	NACIONALIDAD	CÉDULA	
Josefina Arteta Cárdenas	Ecuatoriana	170381794-8	

CEDENTE	NACIONALIDAD	CÉDULA	ACCIONES
María Arteta Cárdenas	Ecuatoriana	170099268-6	40
CESIONARIA	NACIONALIDAD	CÉDULA	
Josefina Arteta Cárdenas	Ecuatoriana	170381794-8	

En virtud de lo anterior, los accionistas y sus respectivas acciones son los siguientes:

ACCIONISTAS	NACIONALIDAD	CÉDULA	ACCIONES
Alicia Lucía Arteta Cárdenas	Ecuatoriana	090192428-2	160
Josefina Arteta Cárdenas	Ecuatoriana	170381794-8	160
Alicia Arteta Cárdenas	Ecuatoriana	170412831-1	160
Irene Arteta Cárdenas	Ecuatoriana	170461050-8	160
María Arteta Cárdenas	Ecuatoriana	170099268-6	160

Cuenta de Autorización *Patricio Gantner*

Debo mencionar además que las acciones de la compañía Refinosa S.A. son ordinarias y nominativas y tienen un valor nominal de un (\$1,00) Dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

No obstante a lo anterior, hasta el día de hoy las descritas transferencias no han sido procesadas en la base de datos de la Superintendencia de Compañías, por ello sírvase usted señor Intendente autorizar a quien corresponda a proceder al respectivo registro de las mismas.

Atentamente,



ALICIA LUCÍA ARTETA CÁRDENAS
GERENTE GENERAL
REFINOSA S.A.